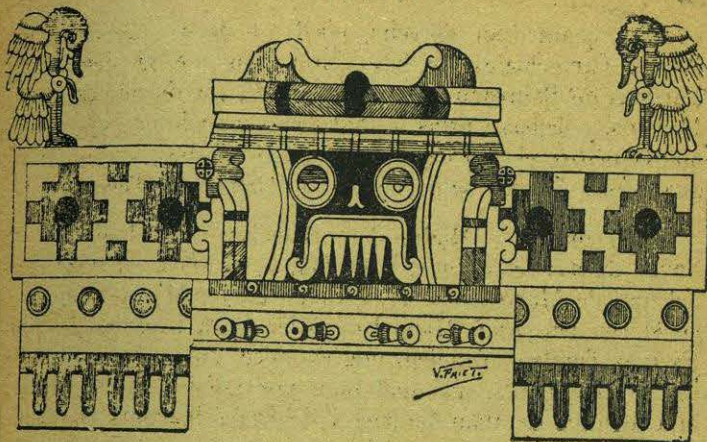


El Gran Caudillo Agrarista Emiliano Zapata, un siglo después al igual que el Padre Hidalgo y nuestro Gran Morelos; levanta a la indiada mexicana a luchar, con las armas en la mano para destruir los privilegios, el caciquismo, —los influyentes monopolistas de hoy— los tributos y demás formas feudales; hasta conquistar la posición en propiedad: de la tierra y sus productos, y el disfrute del crédito, de los implementos de labranza, de la técnica mecánica y el riego controlado. Estas aspiraciones y necesidades insatisfechas aún; fueron el programa de la Revolución de Independencia, de la Guerra de Reforma, de la Revolución Mexicana, Agraria y anti Imperialista de 1913, y son aún; después de 40 años: con la ofensa de nuestra amenazada soberanía, la máxima reivindicación para nuestro pueblo hambriento, descalzo, semi-desahuciado, insatisfecho y defraudado en gran parte.—E. NAVARRO



LA FAMILIA DE HIDALGO



EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, patria de tantos varones distinguidos, se enorgullece de haber sido cuna de D^a Ana María Gallaga, quien nació en Jururemba, perteneciente al Distrito de Puruándiro, el año de 1731 según consta en la siguiente partida de bautismo, que copiamos a continuación, por ser un documento curioso y muy poco conocido, pues hasta hace poco tiempo fué publicado en un periódico.¹

Dice así:

"El Licdo. Dn. José Anastasio de Samano, Abogdo. de la Rl. Audia. de la Corte de México, y Cura Propio por S. M. de este Pueblo de Vaniqueo,² y su partido. Certi-

¹ "Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo", correspondiente al día 16 de septiembre de 1886. Año II, número 103.

² El pueblo de Vaniqueo pertenece al Distrito de Puruándiro.

fico, en quanto por derecho, puedo, y devo: que entre los Libros Parrochiales, de este Curato, en que se sientan las Partidas de Bautismos de sus feligreses, así Españoles, como Mulatos, y demás Castas, se halla vno forrado en pergamino que comenzó, el año de mil setecientos, y dies, y seis, en qual afoxs. 57 vta. se encuentra la Partida del Tenor siguiente.

"Al margen.—Madre del pretendte.—En el año de mil setecientos, y treinta, y vn años, én onze días del mes de Marzo en la Parrochial de Sta. Maria Vaniqueyo el Br. Dn. Juan Manuel de Miér Cura Interino de dicho Partido, bautizé solemnemente, exorsicé, puse Oleo, y Chrisma a una infanta, ala qual puse por nombre Anna Maria hija legítima de Juan Gallaga y de Doña Joachina de Villaseñor, ambos Españoles del puesto de Jururemba, de esta Jurisdiccion. I fueron padrinos Dn. Juan Antonio Gil de Hoyos, y Da. Josepha Gil de Hoyos, aquiennes amonesté lo del puesto por el Sto. Concilio. I para que conste lo firmé. En Miér y ael margen—Anna Maria, española".

Concuerta esta partida, con su Original, a que me remite, la que vá, fiel, bien, y legalmente sacada, corregida, concertada, de dho. Libro, siendo testigos al verla Sacramentalmente corregir, y concertar, Antonio Manuel Sanguino, y Juan Antonio Mendoza, presentes, y vecinos de este dho. Puesto donde la firmé, á catorce días del mes de Junio de mil setecientos, ochenta, y ocho años.—Lido. Joseph Anastasio Samano.—(Rubricado.)"

* * *

Consta por una información levantada en Pénjamo que D^a Ana María Gallaga descendía de personas nobles, y se hallaba emparentada con familias de las más distinguidas de Michoacán.

Siendo aún muy niña, tuvo la desgracia de perder a sus padres, y entonces la huérfana fué recogida por sus abuelos D. Juan de Villaseñor y D^a Elena Cortés Enríquez de Sierra.

³ Información Rezivida apedimento de Dn. Cristoval Hidalgo y Costilla Administrador de las Haziendas de Corralejo en el partido. (Pemxamo año de 1770). Este documento está tomado del "Expediente formado por el Br. Dn. Manuel Hidalgo y Gallaga para ser admitido Alumno del Real Colegio de Abogados de México y Guadalajara", Manuscrito que compró el ilustrado y entendido Dr. Nicolás León, para el Museo Michoacano, y publicado en parte por el mismo señor en el número 103, Año de la "Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacán de Ocampo" el Septiembre 16 de 1886.

quienes la estimaron mucho, según asegura un testigo presencial del trato que le dieron.

Algún tiempo después, por motivos que no hemos podido averiguar, tal vez la muerte de sus abuelos, la joven fué recogida por un tío suyo llamado D. Antonio Gallaga, quien vivía en el rancho de San Vicente, perteneciente a la hacienda de Corralejo, Estado de Guanajuato, con su esposa y dos hijas casaderas.

Administraba la hacienda de Corralejo a mediados del siglo pasado, D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, que había venido de México, el cual, deseando contraer matrimonio, y sabiendo que D. Antonio Gallaga, tenía dos hijas, fué un día a visitarlo al rancho de San Vicente.

A la hora de comer se sentaron a la mesa D. Antonio Gallaga, su esposa y sus dos hijas, las cuales se hallaban muy compuestas, tanto en el peinado como en el vestido, pues deseaban cautivar el corazón de Don Cristóbal.

Pero un incidente vino a echar por tierra los deseos de aquellas hermosas jóvenes, y fué el que vamos a referir.

Servía la mesa, con el cabello suelto y vestida con su túnico de zagalejo, una "virgen esbelta, de color rosado, fisonomía simpática, regulares facciones, frente despejada, y de una índole tan bella y suave como el clima de su tierra".⁴

D. Cristóbal, que había estado admirándola detenidamente, quedó prendado de la joven, que no era otra sino la sobrina de D. Antonio, la huérfana recogida, D^a Ana María Gallaga.

"Poco rato después de la comida, dice el escritor a quien hemos seguido en esta parte, D. Cristóbal trató de retirarse para Corralejo, comenzando por despedirse de cada una de las personas de la familia Gallaga en particular. A cierta distancia del grupo de familia, humilde, medrosa y compungida, estaba Ana María, atándose la grande cabellera, y mirando de soslayo a D. Cristóbal... El instinto del amor habíale revelado su futuro enlace, y no podía ver al huésped de Corralejo sin suspirar y sin estremecerse... Muchacha tierna y sencilla, no podía explicarse de manera alguna aquel repentino trastorno de su sensibilidad, pues amaba por primera vez y su corazón tenía el vigor de la pubertad... D. Cristóbal anduvo hacia Ana hasta acercársele, y estrechándole la mano

⁴ "Copia del Expediente, relativo al lugar del nacimiento del ilustre Hidalgo".—Año de 1868.—México, imprenta del Gobierno, en Palacio. Pág. 24.

en ceremonia de despedida, le dejó en ella una onza de oro; terrible suceso para un corazón ya conmovido!"

Cuando se fué D. Cristóbal, Ana María, con un candor verdaderamente infantil, dijo a su tía y a sus primas:

—El señor que me dió la mano al despedirse, me dejó esta medalla sin ojo.

Cuentan que entonces la tía le respondió con "malicia y sonrisa", y las celosas primas, añadiremos nosotros, con una muy buena gana:

—Guárdala y espera las resultas.

Y en verdad que no se hicieron esperar éstas, pues pronto vino la carta de pedimento, y poco tiempo después se celebraban las bodas entre D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y Ana María Gallaga.

"Amores rústicos y sencillos fueron estos! exclama el escritor. Amores afortunados que no conocieron ni la angustia de la incertidumbre, ni la tristeza moral del desdén, ni el furor rabioso de los celos. El corazón de un hombre y el corazón de una mujer se unieron así por misterioso impulso sin excitar tempestades sociales, ni encontrar aquel abismo con que el acaso suele separar para siempre a los amantes por razones que se aman".

Estos sucesos, que tienen todo el encanto de un idilio, deben haberse verificado por los años de 1751 a 1752, pues el día 8 de mayo de 1753, fruto de aquel matrimonio, nació su primer hijo, el inmortal caudillo, D. Miguel Hidalgo y Costilla.

El resto de la vida de D^a Ana María Gallaga se ha estudiado a nuestras investigaciones, y sólo hemos podido averiguar que debe haber muerto antes de 1770, pues en este año ya no existía.

* * *

D. Cristóbal Hidalgo y Costilla, natural del pueblo de San Pedro Tejupilco, jurisdicción del Real y Minas de San Mateo de las Flores, en la entonces Intendencia de México, tuvo con D^a Ana María Gallaga otros tres hijos que fueron D. Joaquín, D. Manuel Mariano, y D. José María, nacidos en fincas de labor pertenecientes al pueblo de San Francisco Pénjamo.

D. Miguel, como es muy sabido, nació en el rancho de San Vicente, al Sur de la Hacienda de Corralejo, ubicada en Pénjamo, entre la margen oriental del Río Turbio y

Hacienda de Cuitzeo de los Naranjos, en cuya capilla, fué bautizado* —a los ocho días de nacido— el 16 de mayo de 1753, por el cura D. Bernardo de Alcocer, siendo sus padrinos D. Francisco y D^a María Cisneros.

D. Miguel fué el hijo primogénito de D. Cristóbal y de D^a Ana, y no el *hijo segundo* como dicen Alamán y los biógrafos que han repetido sus noticias.⁵

D. Cristóbal Hidalgo y Costilla se propuso que sus hijos estudiaran alguna de las carreras que entonces, como ahora, hacían respetables y considerados a los que no teniendo riquezas, buscaban un porvenir en el estudio.

D. Miguel y D. Joaquín fueron enviados por su padre al famoso Colegio de San Nicolás de Valladolid, hoy Morelia, para cursar las cátedras necesarias a la carrera eclesiástica, pues ambos adoptaron esta profesión.

Hechos los estudios en dicho Colegio, vinieron sucesivamente en mayo de 1770 y en mayo de 1773, a la capital de Nueva España, con el objeto de graduarse de bachilleres en Artes y Teología, y estos grados los recibieron en la Real y Pontificia Universidad de México, según consta por los documentos que copiamos a continuación.

"D. Miguel, Gregorio, Antonio, Hidalgo, Costilla, Gallaga, probados sus cursos recibió el Grado de Br. en Artes, por examen, aprobacion y suficiencia, para qualquier facultad de mano del Dor. y Mrô. que este firma en treinta de Marzo de mil setecientos, y setenta años, = argulleron los Doctores R. P. Mrô. Fr. Joseph Domingo de Soria, Dn. Joseph Giral y Dn. Francisco Rangel, de que doi feé. = espt. de Penxamo: presto. feé de Bapmo. de legmo. y espt. = Dor. y Mrô. Mendez. = Ante mí: Joseph de Imas Esqueserio. (Lib. de Bachilleres en Artes de 1759 hasta 1776. fol. 139 vuelta.)"

En el mismo *Libro* que perteneció a la Universidad y que actualmente se halla en la Biblioteca Nacional de México, consta en el fol. 140 que D. José Joaquín recibió el grado de bachiller en Artes, el 31 de marzo de 1770, y que él y su hermano D. Miguel hicieron el curso en Valladolid bajo la dirección de su maestro D. José Joaquín Menéndez Valdés.

* Recientemente se ha descubierto la *fe de bautismo*, con que se comprueba que fué en Pénjamo.—Edit. NAVARRO.

⁵ Véase en la *Copia del expediente relativo al lugar del nacimiento del Sr. Hidalgo* las declaraciones de varios testigos.

En el *Lib. de los Grados de Bachilleres en facultad Mayor de 1770 a 1810*, libro que se conserva también en Biblioteca Nacional, fol. 18, se lee:

"El Br. D. Miguel, Gregorio, Hidalgo, Costilla, Gallaga. = recibió el grado de Br. en Theología en veinte y cuatro de Maio, de mil. setecientos, y setenta, y tres = de mano del Dr. que se firma: probó sus cursos, y las diez Lecciones de media hora con puntos, y con termino de veinte, y quatro tuvo su actillo, en que le argulleron los Bres. Dn. Juan de Dios Miranda, Dn. Josef Francisco Esquivel Vargas, y Dn. Josef Antonio Lema, de qe. doy fee. = es nat. de Penjamen = Dr. y Mro. Cancio. = Ante mí. = José de Imas Esquivel = Serio." ⁶

En el mismo día obtuvo el propio grado su hermano José Joaquín.

Deben haber lucido ambos en su *actillo*, porque en otros celebrados el día siguiente aparecen como réplicas, honra que se les dispensó sin duda por su aprovechamiento demostrado en el examen de la víspera.

Los hermanos Hidalgo volvieron en seguida a Valladolid. Consta que D. Miguel se distinguió mucho en sus estudios y que dió con lustre las cátedras de latinidad, de filosofía y de prima de teología en el Colegio de San Nicolás de donde fué también tesorero y rector.

Como una prueba de lo que decimos, vamos a insertar una carta que en su elogio escribió el célebre D. José Peláez Calama, con motivo de haber obtenido D. Miguel el premio ofrecido por aquel al que presentáse las dos mejores disertaciones, latina y castellana, sobre el verdadero método de estudiar teología.

La carta dice así:

"Mi querido y estimado Sor. Dn. Miguel Hidalgo.

"Aunque circunvalado de Negocios, hé hurtado a solicitamente un poco de tiempo, para leer las Dissertaciones Latina, y Castellana, que Vmd. ha trabajado sobre el verdadero Método de estudiar la Theología. Ambas Piezas vencen, que Vmd. es un Joven en quien el Ingenio y el Trabajo forman honrosa competencia. Desde aora llamaré á Vmd. siempre *Ormiga trabajadora* de Minerva; sin omitir el Epiteto de *Aveja industriosa*, que sabe chupar, y sacar de Flores la más delicada Miel. Con el mayor júbilo de mi

⁶. Este documento rectifica las fechas generales que regularmente a este asunto consigna Alamán en su *Historia*.

zon preveo, que llegará á ser Vmd. Luz puesta en Candelero, ó Ciudad colocada sobre un Monte. Veo, que es Vmd. un Joven, que cual Gigante sobrepuja a muchos Ancianos, que se llaman Doctores, y Grandes Theologos; pero que en realidad son unos meros Ergotistas, cuyos Discursos ó Nociones son telas de Araña, á como dixo el verdadero theologo Melchor Cano, son cañas deviles, con que los muchachos forman sus juguetes.

"Desearia, que en la Dissertacion Castellana no huviera Vmd. puesto en Idioma Latino el Hermoso Pasage del Sabio Gerson; porque como es tan oportuno, y convincente, conduciria mucho ponerlo de modo, que todos lo entiendan. Ya avrá Vmd. palpado, que no todos los que se llaman theologos, aunque traigan Anillo, penetran y calan el Latin. Lo que se explica en Lengua extraña, siempre se entiende menos, que lo que se dice en Lengua nativa.

"El Joven que estudia theologia, como Vmd. denota haver estudiado, y expone en su Dissertacion, desde luego podrá decir: *Super senes intellexi*; porque esta preferencia está concedida al que escudriña y maneja la Sagrada Escritura y Stos. P.P.

"Si Vmd. anela (como supongo) dar el ultimo complemento á sus sólidas ideas, le aconsejo, y aún le ruego encarecidamente, que desde luego emprenda el estudio, y lectura de las Instituciones Catholicas de Francisco Amado Pouget. Su Autor las escribió en Francés y en Latin; y ahora, segun nos dicen las Gazetas, se han traducido con brillantez á nuestro idioma, y se proponen á todos los Profesores de theologia, como regla de Pauta.

"El tiempo se me estrecha mucho; y assi paso yá á demostrar á Vmd. que *mi fé no es Griega, sino Romana*; quiero decir: que en cumplir mis promesas soi Castellano rancio, y macizo. Por esto acompaño á esta mi amorosa Carta las doce Medallas de Plata, que qual aliciente honroso, ofreci por las insinuadas dos Disertaciones, que merecieran el primer lugar. Confio en que las de los compañeros de Vmd. podrán competirle; pero Vmd. siempre les ha llevado la primacia en el tiempo, y aquí viene la Regla, ó Axioma: *Qui prior est tempore, potior est jure*. Si las que me presentaren los Compañeros, fuesen igualmente dignas de elogio: *Non est abbreviata Manus Domini*. No faltarán todavia otras Medallas, para insinuarles mi complacencia, y júbilo. El pobre Bolsillo, ó por mejor decir, segun el Lenguaje preceptivo de los Sagrados Canones, el Bolsillo de los Pobres, Que Dios

há depositado en el arcediano, tiene sus ensanches, quando se trata de premiar de algun modo á Jovenes Literatos.

"A imitacion de las Ormigas, que son muy estriñidas en el vientre, y cintura, estoi mui dispuesto á restringir todo gasa, y aun á comer poco, siempre que esto pueda conducir, á que Vmd. y otros Jovenes Ingeniosos sean theologos consumados, sin olin alguno de la thelogia espinosa, y enmarañada, con los más solidos fuudamentos impugna Vmd. á quien seo toda felicidad.

"Valladolid de Michoacan, y Octubre 8 de 1784.

P. D. Entre los Libros Sagrados pido, y encargo á Vmd. mucho, que lea, y estudie de continuo los quatro Evangelios, pues el Dor. Maximo Sn. Geronimo (cuya Voz es una imitacion de la de nro. mui Vene., é Illmo. Pastor su Hijo y Mogenito) dice así: *Evangelia sunt Breviarium, vel Compendium TOTIUS THEOLOGIAE.*

"B. S. M. de Vmd. su Apasso. y Segó. servidor *Joseph Perez Calama*".⁷

En 1785 tocó á D. Miguel Hidalgo presidir dos años notables, según refiere la GACETA DE MÉXICO de 9 de agosto del citado año.

"El día 15 del pasado Julio, dice, el Colegio Real y Seminario de San Nicolás Obispo de esta Ciudad (Valladolid) obsequió á su Illmo. y Rmo. Prelado Mro. Don Fray Antonio de San Miguel con dos Actos mayores, que por la estrechez del tiempo y ocupaciones crecidas de esta Mitra sustentaron en el mismo día el Br. Don Felipe Antonio Texeira defendiendo en la mañana los cinco tomos de las Preelecciones del P. Serry con todos los puntos de Cronología, Historia y Crítica que aun por incidencia toca el Autor, haciendo igualmente que no hay antilogia alguna en toda la Doctrina; y el Br. Don Juan Antonio de Salvador, defendiendo en la tarde quatro volúmenes íntegros de la Historia Eclesiástica del P. Graveson, ambos Alumnos actuales de dicho Colegio. Fue su Presidente el Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, Colegial Real de oposición y Catedrático de Prima de Sagrada Teologia del mismo".

⁷ Debemos advertir, en abono de los conocimientos gráficos del Sr. Pérez Calama, que la carta anterior no es escrita de su puño, pues la letra de su firma es enteramente distinta, de la del documento que hemos copiado.

(Notas de La Gaceta Queretana, donde se publicó por primera vez este documento.)

Después de haber desempeñado los cargos dichos en el Colegio de San Nicolás en Valladolid, D. Miguel fué cura sucesivamente en los pueblos de Colima⁸ y San Felipe, y de la Congregación de los Dolores a la muerte de su hermano D. José Joaquín.

Respecto a D. José Joaquín vamos a insertar los documentos relativos a sus grados de Licenciado y de Doctor que recibió en la Universidad de México:

Comenzaremos por el acto de repetición que dice así:

"El Br. Dn. José Joachin Hidalgo Costilla, y Gallaga, Presbytero del Obispado de Valladolid, tuvo su acto de Repetición para su grado de Licenciado en Sagrada Teologia en 27 de Abril de 1783 del Psalmo de David 147. Vers. último *Non fecit taliter omni nationi.* Arguyeron Dor. y Licdo. Juan Maria Velazquez, Bres. Dn. José Ignacio Iturribarria Galardi; y Dn. José Maria Fagoaga.—Presidió el acto el Sor. Decano Dor. Dn. Antonio Manuel Folgar".

A continuación tuvo su *Noche Triste*, en la Sala de Cabildos de la Catedral de México como estaba establecido, y después se graduó de Licenciado según reza este otro documento:

"El Br. Dn. José Joachin Hidalgo Costilla, Gallaga, Clerigo Presbytero Domiciliario del Obispado de Valladolid, recibió el grado de Licenciado en Sagrada Theologia de mano del Sor. Cancelario Dor. y Mro Dn. Cayetano Antonio de Torres en 15 de Mayo de 1783. = Tuvo sus actillos en los dias 2, 5, 6 y 7 de Mayo de 783: los presidió el Dor. y Licdo. Dn. Juan Maria Velazquez Delgado: arguyeron en los quatro días los Bres. Dn. José Ignacio Iturribarria Galardi, y Dn. Manuel Hidalgo Costilla; en tres Dn. José Maria Fagoaga, y en uno Dn. Juan Ignacio Gorordogoicoa. = Sus *Quodlibetos* en 8 de Mayo de 783, los presidió el Dor. Dn. Juan José Michelena, arguyeron Bres. Dn. Manuel Mariano Hidalgo Costilla, y Dn. José Maria Fagoaga. = Leyó la noche de su examen la hora de la Dist. 22. De Origine illius peccati. Lib. 2. para la segda. moral hasta probar la conclusion de la Dist. 17. *Tria proponuntur quaerenda etc.*, del lib. 4. = arguyeron los Dres. Dn. Miguel Villavencio. Dn. Thómas Garcia Arrieta: Dn. Juan José Michelena, y Dn. Manuel Avila Mutio. = asistieron 41. salió aprobado uno dempto suffragio⁹ =

⁸ Desde 10 de marzo hasta 26 de noviembre de 1792 desempeñó el curato de Colima.

⁹ Es decir, que de los doctores que asistieron, cuarenta lo aprobaron y uno no.

Presidió el acto el Sor. Decano Dor. Dn. Antonio Manuel Folgar Amonarriz, Canónigo de la Insigne, y Real Colegiata de Nra. Sra. de Guadalupe".

Por último, el grado de Doctor lo recibió en la fecha que consta en el documento que sigue:

"El Licdo. Dn. José Joachin Hidalgo Costilla, Gallaguer Clerigo Presbytero Domiciliario del Obispado de Valladolid recibió el grado de Doctor en Sagrada Theologia de manos del Sor. Cancelario Dor. y Mro. Dn. Cayetano Antonio Torres en 22 de Junio de 1783: tuvo su cuestión Doctoral, que le arguyeron el Sor. Rector Dor. Dn. Juan José Juanarena Miguelena (a quien respondió) Dor. Dn. José Manuel Lopez, y Br. Dn. Manuel Mariano Hidalgo Costilla. — Presidió el acto el Sor. Decano Dor. Dn. Antonio Manuel Folgar Amonarriz".¹⁰

D. José Joaquín desempeñó el curato de Dolores desde el año de 1794 hasta el de 1803, en que pasó a hacerse cargo de él D. Miguel Hidalgo y Costilla, quien había sido cura de San Felipe desde el 23 de enero de 1793 hasta el 14 de enero de 1800. De este año hasta el 3 de octubre de 1803 en que recibió el Curato de Dolores, D. Miguel hizo varios viajes y estuvo entre otros puntos en Tajimaroa y Valladolid.¹¹

Relativamente a los otros dos hermanos de Hidalgo, quedan muy pocas noticias. De D. José María sólo sabemos que recibió el grado de Bachiller en Artes el 18 de Abril de 1780 y que administraba la hacienda de Corralejo en 1782. De D. Manuel Mariano, consta que fué graduado Bachiller en Artes el 23 de abril de 1779 y en Teología el 13 de agosto de 1782. D. Manuel Mariano se recibió de Abogado el 6 de diciembre de 1788. En 25 de enero se casó en México con D^a María Gertrudis Armendáriz.¹² En 1805 tuvo un hijo que fué bautizado por D. Miguel Hidalgo y Costilla, que

¹⁰ Debo a la bondad característica de mi excelente amigo el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez, el haber podido registrar los libros del archivo de la ex-Universidad, que se encuentran como ya dije en la Biblioteca Nacional, y de los cuales dos libros he copiado las noticias y documentos relativos a los estudios de los hermanos Hidalgo.

¹¹ *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores Hidalgo*, de D. Pedro González. Este autor asegura que D. Miguel presidió el curato de San Felipe por el de Dolores, de acuerdo con su hermano D. Joaquín.

¹² Me comunicó esta noticia mi respetable amigo D. Vicente de P. Andrade, Canónigo de la Insigne Colegiata de Guadalupe, quien además de franquearme su riquísima biblioteca para estudiar, me ha obsequiado preciosos libros.

debe haber venido en ese año a México, con sólo este objeto, invitado por su hermano. He aquí la partida correspondiente, que consta en el *Lib. número 115 de bautismos del Sagrario de México*, foja 128 frente:

Al margen: *Agustin María Hidalgo y Costilla*.—"En treinta de Octubre del año del Señor, de mil ochocientos cinco, con licencia del Señor D. Pedro de Fonte, Provisor y Cura de esta Santa Iglesia. Yo el Br. D. Miguel Hidalgo y Costilla, Cura de la Congregación de los Dolores del Obispado de Mechoacan, bautice á un infante que nació el día doce del presente: púsele por nombre Agustín María, hijo legítimo de legítimo matrimonio del Lic. D. Manuel Hidalgo y Costilla, natural de Pénjamo, y de D^a María Gertrudis Armendáriz, natural de Silao: nieto por línea paterna de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de D^a Ana María Gallaga; por la materna de Don Pedro Armendáriz y Doña María Eusebia Garcia Diez; fué su padrino Don Juan Maria Wenceslao de la Barquera, á nombre de don Joachin Azpilcueta, advertido de su obligacion.—*Pedro de Fonte*.—Una rubrica".¹³

El Lic. D. Manuel Hidalgo y Costilla, fué abogado de pobres del Santo Oficio, se hallaba en Angangueo en 1807, y según se dice murió loco después del año de 1810.

D. Cristóbal Hidalgo y Costilla fué casado varias veces, según dice D. Lucas Alamán. De los matrimonios posteriores al de D^a Ana María Gallaga, tuvo muchos hijos, "de donde proceden los descendientes que hay con diversos apellidos".¹⁴

De los hermanos paternos de D. Miguel Hidalgo y Costilla, sólo queda noticia de D^a Francisca y D^a Vicenta, que vivían con él en Dolores desde antes de 1810, y de D. Manuel Mariano, que no se debe confundir con el *Lic. D. Manuel Mariano*, del cual ya hemos hecho referencia. El primero de estos dos, tomó parte en la revolución con el cargo de Tesorero del ejército de los insurgentes, fué hecho prisionero en las Norias de Baján y fusilado en Chihuahua el 6 de junio de 1811, en compañía de otros partidarios de la Independencia.

No hemos podido comprobar el grado de parentesco que haya tenido D. Miguel con el P. D. Ignacio Hidalgo, aunque falta quien diga que éste fué sobrino de aquél.¹⁵ Lo cierto

¹³ Esta copia me la facilitó D. Jacobo María Sánchez de la Barquera, amigo mio muy querido.

¹⁴ *Historia de México*, tomo I.

¹⁵ *Almanaque Descriptivo de la Ciudad de Durango*, para el año de 1885, pág. 67.

es que el P. D. Ignacio Hidalgo cayó también prisionero en las Norias de Baján, y que en unión de varios sacerdotes y frailes, se le fusiló secretamente en la hacienda de San Juan de Dios, cerca de Durango, el 17 de julio de 1812.

* * *

Empeño grande hemos tenido al reunir las anteriores noticias que, aunque truncas, demuestran que la familia PADRE DE LA PATRIA fué distinguida por sus antecedentes e ilustración.

No ostentarían los miembros de ella viejos blasones; en cambio contaban entre sus deudos hombres laboriosos, mujeres virtuosas, sacerdotes ejemplares y abogados inteligentes, y lo que es aún más caro para nosotros, partidarios y mártires de la Independencia.

Los enemigos de Hidalgo en 1810 lo presentaron como un monstruo de iniquidades. No le concedieron más que el saber; pero le negaron toda clase de moralidad. Las consecuencias más absurdas, los insultos más soeces, las calumnias más infames, informan los escritos de aquella época, en los que se pretendió combatir con armas innobles la atrevida empresa que acometió Hidalgo de emancipar a un pueblo.

Los venales escritores del gobierno de la Colonia; los presuntos sabios de aquellos tiempos, inflados de ignorancia y fatuidad; los individuos del alto clero, tan orgullosos como fanáticos, y los ridículos y malévolos inquisidores, impresos, en libros, en sermones y en edictos, expresaban tanto odio cuanto despecho sentían, ó aparentaban, contra el humilde Cura de la Congregación de los Dolores, que en un instante de sublime arrojo desafió las iras de las potestades civiles y eclesiásticas de la Nueva España.

Sobre tantas miserias y pasiones, cada día se levanta más grandiosa la simpática y venerable personalidad de nuestro Libertador. A medida que transcurre el tiempo nuevos datos y documentos vienen demostrando que todos aquellos insultos y calumnias lanzadas contra Hidalgo, fueron obra del servilismo y de las pasiones.

Los pocos pero elocuentes documentos que arriba citamos, lo comprueban. Hidalgo estudió en el más antiguo colegio en uno de los más ilustres colegios de la Nueva España, de San Nicolás de Valladolid, hoy Morelia. Recibió

¹⁶ Bustamante, *Cuadro Histórico*, tomo I, pág. 278. El autor del documento núm. 11, insertó en la pág. 775. de *México a través de los Siglos*, tomo III, dice que fué fusilado en 1811.

grados en la famosa Universidad de México. Mereció ser profesor, tesorero y rector de aquel Colegio. Obtuvo premios y arrancó calurosos elogios de uno de los sabios de aquel tiempo, como lo fué el P. Pérez Calama.¹⁷

Luego Hidalgo no fué un hombre vulgar, un sacerdote de *misa y olla*, como muchos de los que entonces infestaban los curatos. Los hermanos de Hidalgo fueron también ilustrados. Hubo entre ellos abogados, sacerdotes y doctores.

Hidalgo fué además un sabio. No sólo se distinguió por su aplicación, sino por su inteligencia. Rector del Colegio de San Nicolás, reformó el plan de estudios, abolió los textos añejos de filosofía, los insufribles ergotistas. Sus ideas avanzadas le hicieron sospechoso ante la Inquisición, porque él pedía el libre examen de las Sagradas Escrituras y negaba las consejas que circuían con una aureola de santidad a *monjas ilusas*, extenuadas por el ayuno o la flagelación. Alarmó a la Inquisición de México porque era partidario de la República y de la *libertad francesa*.

Léanse con atención las causas que le formaron el Santo Oficio y las autoridades civiles, y se verá que sus mismos enemigos le reconocían méritos superiores. En la primera se menciona a un empleado del Santo Tribunal, que llamó a Hidalgo "doctísimo y de gran extensión" y en la segunda se le hace cargo de que siendo "hombre de luces", no hubiera comprendido ciertos errores. Se le acusaba también de leer obras prohibidas.

Hidalgo fué, pues, un sabio. Antes de coronarse con los laureos inmortales del Héroe y del Mártir, como Párroco de su pueblo estudia de continuo, predica a sus feligreses, les enseña oficios, planta vides, cultiva moreras, establece fábricas de seda y escoletas de música: en una palabra, su curato fué una *Francia chiquita*, como lo designaban los que le temían.

Soñó tal vez en constituir una *República pequeña*, diremos nosotros, en la que sin duda quiso formar ciudadanos honrados, trabajadores e industrioses, que hicieran independiente y feliz a la tierra que los vió nacer.*

LUIS GONZALEZ OBREGON

¹⁷ El autógrafo original de las disertaciones, latina y castellana, escritas por Hidalgo, se conserva en el Colegio de San Nicolás de Morelia, y las publicó la "Gaceta Oficial de Michoacán".

* Publicado como capítulo XLIX de "México Viejo".